



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA**

Su Reconocimiento a la Dra. Luciana Caminal por su designación como Directora de la Red MIAC-CAMACOL Argentina y por su destacada labor en la formación de futuros profesionales en arbitraje internacional.

FUNDAMENTOS

La Dra. Luciana Caminal, abogada cordobesa de reconocida trayectoria, ha sido recientemente designada como Directora de la Red MIAC-CAMACOL Argentina, la primera red nacional promovida por el Miami International Arbitration Center (MIAC), organismo arbitral de la Latin Chamber of Commerce of the United States (CAMACOL), con sede en la ciudad de Miami, Estados Unidos.

Dicho nombramiento, formalizado el 13 de mayo de 2025, reconoce no solo la formación académica sólida y los altos valores personales de la Dra. Caminal, sino también su compromiso con la promoción de los métodos alternativos de resolución de conflictos (ADR), como el arbitraje, la mediación y los Dispute Boards, tanto en el ámbito nacional como internacional.

El MIAC-CAMACOL tiene como misión principal la administración de arbitrajes comerciales, ambientales, deportivos, tecnológicos y otros especializados, además de fomentar la capacitación profesional en arbitraje y promover redes de formación y acreditación profesional en diversos países. La dirección de su Red en Argentina representa una distinción de alta relevancia institucional y académica para nuestra provincia y el país.

Cabe destacar, además, que la Dra. Caminal se encuentra actualmente, junto con la titular de la cátedra de Derecho Internacional Privado, coordinando la capacitación de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba con vistas a su participación en un concurso internacional de arbitraje. Esta actividad no solo fortalece el perfil internacional de nuestra universidad pública, sino que contribuye activamente a la formación de jóvenes profesionales en el campo del derecho internacional.

Por todo lo expuesto, y en mérito a su trayectoria, compromiso académico y proyección internacional, corresponde expresar un reconocimiento institucional a la Dra. Luciana Caminal como motivo de orgullo para la provincia de Córdoba.

Firmantes:

- Almada, Nancy Edith
- Nigro, Alfredo Mariano
- Nicolas, Miguel Osvaldo
- Rossi, Dante Valentin
- Botta, Patricia Isabel
- Jaimes, Mauricio Sebastian
- Contrera, Ines Mercedes
- Gispert, Walter Oscar
- Peirone, Juan Pablo
- Szpanin, Ariela Yanina
- Saliba, Oscar Elias Mario
- Austin, Brenda Lis
- Ferrero, Alejandra
- Martoccia, Viviana Raquel Del Valle
- Agrelo, Rodrigo Maria

- Hernandez Maqueda, Gregorio



ALMADA NANCY EDITH
LEGISLADORA



NIGRO ALFREDO MARIANO
LEGISLADOR



NICOLÁS MIGUEL OSVALDO
LEGISLADOR



ROSSI DANTE VALENTÍN
LEGISLADOR



BOTTA PATRICIA ISABEL
LEGISLADORA



JAIMES MAURICIO SEBASTIÁN
LEGISLADOR



CONTRERA INÉS MERCEDES
LEGISLADORA



GISPERT WALTER OSCAR
LEGISLADOR



PEIRONE JUAN PABLO
LEGISLADOR



SZPANIN ARIELA YANINA
LEGISLADORA



SALIBA OSCAR ELÍAS
LEGISLADOR



AUSTIN BRENDA LIS
LEGISLADORA



FERRERO ALEJANDRA
LEGISLADORA



MARTOCCIA VIVIANA
RAQUEL DEL VALLE
LEGISLADORA



AGRELO RODRIGO MARÍA
LEGISLADOR



GREGORIO
HERNÁNDEZ MAQUEDA
LEGISLADOR

Descargado el Martes 22 de Julio de 2025 - 15:30 hs